

AYUNTAMIENTO DE MARACENA ELECCIONES SINDICALES

ELECCIONES • 6 de MAYO



estamos ~~X~~ti

Estamos
preparados

Estamos
comprometidos

Estamos
a tu lado

No estamos manipulados

PROGRAMA ELECCIONES • 2016

CSI-F se ha consolidado como sindicato más representativo en el conjunto de las Administraciones Públicas.

CSI-F apuesta por la **transparencia**, siendo el primero en someterse a auditorias, por la **ne-gociación**, como vía para alcanzar mejoras para el funcionariado, por la profesionalidad, en sus argumentos y demandas, por el **respeto a todas las alternativas e ideologías**, por la **transmisión objetiva de la información**.

CSI-F es un sindicato **sin disciplina política** de por medio, sin deudas que pagar y cuyo único interés es la defensa del Colectivo del trabajador/a.

CSI-F es el único sindicato independiente presente **en todos los foros y Mesas de Negociación de las Administraciones**. **CSI-F multiplica tu voz**.

CSI-F es el sindicato que **siempre ha dado la cara** por el funcionariado.

estamos **X**ti

CSI-F CERCA DE TI: Nuestra línea de trabajo es estar ahí, en todas las negociaciones. **Conocemos tus problemas y sabemos lo que hay que defender en las Mesas** y cuáles son los resultados a alcanzar. Nos interesa la consecución de objetivos y no el eco mediático que pueda tener el proceso.

Estamos ahí para que siempre encuentres la información que te interesa, la que necesitas en tu carrera profesional.

CSI-F te propone un equipo de compañeros y compañeras **comprometidos con los derechos y los intereses del funcionariado** del Ayuntamiento de Maracena

Danos tu Confianza

2011-2015: 4 AÑOS DUROS

En estos últimos años todos los frentes políticos, bajo la excusa de la crisis, a los empleados/as públicos nos han impuesto medidas **desproporcionadas, injustas, inútiles e ineficaces**: Pérdida de poder adquisitivo, incremento de jornada, pérdida de derechos...

CSI-F, como sindicato mayoritario, ha luchado con todos los medios legales para frenar los ataques que se sumaban a los problemas propios de la plantilla en el Ayuntamiento de Maracena. Desde **CSI-F** hemos hecho una apuesta firme por la negociación y por firmar acuerdos, siempre buscando el máximo interés de trabajadores/as y soluciones:

- **Mejora de las medidas de conciliación**
- **Medidas contra el alto gasto en horas extraordinarias**
- **Equiparación salarial** de categorías profesionales.
- Denuncia de la **subida salarial impuesta para los cargos de habilitación nacional** respecto a la congelación del resto de la plantilla
- **Vigilancia del derecho a la salud laboral** y solución de distintos problemas .
- **Solución a problemas de aplicación del Convenio** (adaptación horario reducido para servicios de atención al público, de vestuario, compensación igualitaria de módulos prestados en festivos o descansos, normativa homogénea sobre aapp, deficiencias en instalaciones municipales...).
- **Recuperación del 25% de paga extra de diciembre de 2012.**
- Creación de la sección sindical en la **Intranet**
- Creación del **cuaderno del funcionario**
- Vigencia del **Convenio-Acuerdo** ante una negociación caótica y de mínimos.

CSIF SIEMPRE HA DADO LA CARA POR TUS DERECHOS

ESTAMOS X LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES

X Recuperar y mejorar las condiciones retributivas.

X La recuperación de la **Jornada laboral de 35 horas**.

X **Ampliación de las jornadas especiales** en verano e invierno.

X **Fomentar la formación continua** adaptada a las necesidades de actualización y carrera profesional en horario laboral.

X Promover **cambios organizativos** que reduzcan cargas administrativas y optimicen y agilicen los procesos. **Potenciar la administración electrónica** y reducir el uso de papel.

X Potenciar de manera real y efectiva la **evaluación del desempeño** ligada a un sistema negociado, con objetivos definidos, transparente e igualitario.

X Recuperación del **75% de la paga extraordinaria** de 2012.

ESTAMOS X LA CARRERA PROFESIONAL

X **La racionalización de puestos ante el desempeño de funciones superiores:** reconocimiento real de funciones en categoría, grupo y retribución.

X Articulación de un **sistema estable de promoción horizontal**.

X **Reserva** en la OEP de un porcentaje de plazas **para promoción interna**.

X Implementación de un **Plan de Empleo** específico que permita solucionar los desajustes organizativos en el desarrollo de funciones/ grupos.

X **Creación del Grupo B** (art.76 del EBEP titulación de Técnico Superior).

X **Promoción del Grupo E**.

X La creación de categorías profesionales que **completan la escala profesional en determinados servicios especiales**.

X **Profesionalizar** la administración.

ESTAMOS X LA NEGOCIACIÓN DE LA RPT

- X La **definición, clasificación y valoración de los puestos de trabajo** de manera objetivable, transparente y que refleje la realidad de nuestro Ayuntamiento.
- X La **revisión de factores** con especial incidencia en la penosidad de servicios y/o turnos ponderando el desarrollo efectivo.
- X Establecer un **Reglamento de funcionamiento interno** que regule la realización de la **disponibilidad y la dedicación**.

ESTAMOS X LAS MEJORAS SOCIALES Y LA CONCILIACIÓN

- X Insistiremos en la creación de un **Plan de Pensiones** a cargo del Ayuntamiento.
- X Apoyar la **jubilación**: reconocimiento económico por los servicios prestados ("**premio**").
- X El **incremento de la dotación económica** del Fondo para **Préstamos Reintegrables**, así como el establecimiento de una reserva de urgencia para casos de salud.
- X La **reducción horaria** para personal con más de 35 años de servicio en la administración o más de 60 años de edad.
- X La **reducción de jornada por cuidado de hijos** percibiendo y cotizando hasta el 100%.
- X **Ampliar** mediante valoración social las licencias existentes por **cuidado de familiares a cargo**.
- X Revisar el **Reglamento de Acción Social**: incluir ayudas económicas para gastos de comedor escolar, centros para personas dependientes, mejora de las cualidades del trabajador (cirugía ocular). X El **acceso preferente a instalaciones deportivas, educativas y culturales** para el personal. X Favorecer **cuadrantes negociados** para que parejas que trabajan juntas concilien.
- X La creación de una **Bolsa de horas compensatorias** para garantizar la atención familiar.
- X La **subida de la ayuda por hijo/a** a cargo y ampliación de edad hasta los 21 años.
- X **Ampliar y mejorar** los permisos tanto retribuidos como no retribuidos y todas aquellas medidas que apoyen a la conciliación.

ESTAMOS X LA PREVENCIÓN Y LA SALUD LABORAL

- X La defensa del **derecho a la salud, la seguridad e higiene laboral**.
- X La **defensa** activa del funcionario/a **ante agresiones**.
- X La adaptación y aplicación del **Protocolo de Actuación frente a las Agresiones a los Empleados Públicos** de la Administración del Estado y del Protocolo frente a la Violencia de Género.
- X **Creación del listado de enfermedades sin merma salarial en caso de incapacidad temporal** recogiendo enfermedades comunes con especial incidencia por las condiciones en que se desarrolla el trabajo.
- X Compensación económica hasta el 100% en las **bajas**.

ESTAMOS X LA IGUALDAD

- X El desarrollo del **Plan Municipal de Igualdad** para el personal municipal.
- X Aprobación del **Protocolo de actuación frente el acoso sexista y laboral**.

ESTAMOS X LA DEFENSA DE LO PÚBLICO

- X Defender los servicios públicos locales y a sus trabajadores y trabajadoras frente a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- X Defender la imagen del funcionariado ante la campaña de desprestigio sufrida en los años de crisis.
- X Combatir la campaña de desprestigio interna de los funcionarios por otros sindicatos al no alcanzar sus objetivos.

ESTAMOS X LA NEGOCIACIÓN, EL DIÁLOGO, LA RESPONSABILIDAD...

- X La **negociación** como vía eficiente para la defensa activa de los intereses de todos los funcionarios y funcionarias del Ayuntamiento de Maracena.
- X La **responsabilidad** que supone hablar contigo, conocer tus problemas, trabajar los temas, negociar soluciones y ser capaces de **firmar acuerdos que mejoren las condiciones de los funcionarios**.

ESTAMOS X LA POLICÍA

CSI-F cree en la responsabilidad que supone hablar contigo, conocer tus problemas, trabajar los temas, negociar soluciones y tener la capacidad de firmar acuerdos en las Mesas de Negociación que mejoren las condiciones laborales de los compañeros de la Policía Local.

En los últimos ocho años hemos participado en la resolución de problemas de aplicación del Convenio y Reglamento Interno para este colectivo.

CSI-F ha **defendido la imagen del colectivo** ante la ciudadanía y ha luchado por la **dignificación del cuerpo de Policía Local**.

CSI-F exigirá un **Reglamento Interno** donde se garantice la eficiencia y profesionalidad del cuerpo de policía.

CSI-F te ha ofrecido **Formación Continua gratuita de calidad** a través de cursos concertados con la **ESPA**, del **INAP** y de la **FAMP**. También defenderemos la **formación interna**.

CSI-F defenderá **días adicionales por asistencia a juicios**.

CSI-F peleará por la renovación de recursos como **vehículos y ordenadores**.

CSI-F defenderá **dotación económica** para los servicios realizados los días 24, 25, 31 de Diciembre y 1 de Enero.

CSI-F defenderá la **creación de unidades especiales y profesionales**.

En materia de Prevención de Riesgos Laborales, **CSI-F** ha hecho demandas para exigirle al Ayuntamiento que se dote convenientemente con medios técnicos, como chalecos antibalas y que se modernicen los medios que tenemos.

ESTAMOS A TU LADO

Este es nuestro equipo para los próximos cuatro años:

- 01. Francisco Tallón Taboada. **Notificador**
- 02. Emilio Sevilla Patón. **Policía**
- 03. Jorge Valverde Ortiz. **Informático**
- 04. David Soria Rios. **Técnico de Juventud**
- 05. Luis Manuel Bazoco Carreras. **Policía**
- 06. María del Carmen Carrasco Muñoz. **Administrativo**
- 07. María del Carmen Hernández Baquero. **Auxiliar Administrativo**
- 08. Pilar Jeréz Ogayar. **Administrativo**
- 09. Gonzalo Tallón Taboada. **Auxiliar Administrativo**



EL DÍA 6 DE MAYO
VOTA



Danos tu Confianza

CON NUESTROS DERECHOS NO SE JUEGA

estamos **X**ti

Sección Sindical - Ayuntamiento de Maracena
csif.maracena@gmail.com